

ESTUDIO DE CASO 7:

Un oficial de aduanas busca información sobre importación de OVM

Objetivo:

Usar el Portal Central del CIISB para acceder a información que puede ser requerida para control fronterizo.

Referencias:

Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad Módulo 4 del CIISB: Búsqueda de Información en el Portal Central del CIISB Decisión BS-III/10 de la COP-MOP

Escenario:

Un oficial de aduanas en Hungría recibe documentación sobre un cargamento de maíz proveniente de un puerto latinoamericano. El maíz es originario de Argentina y Brasil y será usado para elaborar alimentos procesados en Hungría. El oficial de aduanas no está seguro de si este cargamento suscita alguna cuestión específica en relación con la importación de OVM.

Use el CIISB y el Protocolo para responder las siguientes preguntas:

P1. ¿A quién debería dirigirse el oficial de aduanas para saber qué requisitos tiene Hungría para la importación de OVM? P2. ¿El cargamento estará sujeto a las disposiciones del Protocolo de Cartagena?

P3. ¿Qué información debería estar disponible sobre los OVM?

P4. ¿Qué información debería constar en la documentación que acompaña el cargamento de maíz?



ESTUDIO DE CASO 7:

Un oficial de aduanas busca información sobre importación de OVM

APUNTES PARA EL INSTRUCTOR

Objetivo de Capacitación:

Que los usuarios practiquen la búsqueda de contactos nacionales, decisiones y organismos, y usen el Portal Central del CIISB como herramienta de soporte para el control fronterizo.

Requisitos:

Acceso al Portal Central del CIISB

Notas:

Momento Didáctico: Es posible que los resultados hayan cambiado desde el momento en que se preparó este estudio de caso, por lo que se recomienda que los instructores realicen el ejercicio de antemano para actualizar los resultados esperados.

Momento Didáctico: Partes y no Partes: Discutir el hecho de que Brasil es Parte del Protocolo y por tanto tiene que proveer información al CIISB, pero Argentina no es Parte y por tanto no requiere proveer información al CIISB

Momento Didáctico: Esta es una buena oportunidad para referirse al enlace rápido a OVM (https://bch.cbd.int/resources/quicklinks.shtml). Se t rata de archivos de imagen pequeños, que pueden ser fácilmente copiados y pegados, y que identifican al OVM a través de su Identificador Único, nombre comercial y enlace al CIISB donde la información respectiva está disponible (ej. características de OVM, decisiones de países, evaluaciones de riesgo, etc.). A través de los enlaces rápidos a OVM se accede fácilmente a la página del CIISB, bien sea escaneando el código de barras o escribiendo la dirección URL en un buscador de internet.